

Guayaquil, 18 de Abril del 2012.

SEÑORES

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE SEA & LAND S.A. SEALAND
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de SEA & LAND S.A. SEALAND Los Estados de Caja, el Balance General, los parciales y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico financiero del 2011, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,



Sra. Giselle Alcivar
C.I. # 0927643015

